



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de Diciembre de 2.003

Expediente N° 8.378/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 292/03

VISTO:

Que el Departamento de Física hace lugar al pedido de prórroga de designación del Dr. Alejandro L. Hernández como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Introducción a las Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación, fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/12/03;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Dr. ALEJANDRO LUIS HERNÁNDEZ como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a las Energías Renovables, a partir del 1ro. de Enero del 2.004 y mientras desempeñe las funciones de Vicerrectora de esta Universidad la Dra. Graciela Lesino.

ARTÍCULO 2°: Disponer que la presente prórroga, se atienda con las economías que genera la licencia sin goce de haberes de la Dra. Lesino.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Hernández, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CH

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS